



PROPIETARIOS: ¿Tiene dificultades para pagar la hipoteca?

El gobernador de California, Gavin Newsom, trabajó con los bancos y otros prestamistas para proteger y mantener a las familias en sus casas durante la pandemia de COVID-19. Más de 200 bancos y cooperativas de crédito, incluyendo algunos de los más grandes del país, se han comprometido a proporcionar una tolerancia de 90 días en el pago de la hipoteca, sujeto a las pautas aplicables.

Estás son algunas respuestas a las preguntas más comunes sobre el programa de tolerancia.

¿Cómo puedo obtener alivio y/o tolerancia hipotecaria?

Póngase en contacto y trabaje directamente con su prestamista y dígame que necesita ayuda para realizar su pago.

¿Qué pasa si el administrador de mi hipoteca no responde o no coopera?

Puede presentar una queja ante el Departamento de Supervisión de Negocios (DBO, en inglés) a través del formulario de quejas en el sitio web del DBO (<https://dbo.ca.gov/file-a-complaint/>) o contactando a la Oficina de Servicios al Consumidor del DBO al (866) 275-2677 o al (916) 327-7585, o por correo electrónico a Ask.DBO@dbo.ca.gov.

¿Buscar u obtener una tolerancia afectará mi puntaje de crédito?

No. Los prestamistas se han comprometido a no reportar la tolerancia u otra asistencia hipotecaria relacionada con los impactos de la COVID-19 a las agencias de informes de crédito.

¿Cuánto tiempo durarán estos programas?

Aún no está claro cuán graves serán los impactos de la COVID-19 o cuánto tiempo durarán. Las instituciones financieras se han comprometido a brindar la ayuda necesaria para los consumidores y evaluarán las condiciones actuales y la necesidad de continuar brindando asistencia.

#2Steps2StayHome



www.bcsh.ca.gov

Quédese en casa, salve vidas



www.covid19.ca.gov